

BASES CONVOCATORIA

En el lab: Residencia Creativa 2026 Nube Lab

Proyecto financiado por:



PAOCC

Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras

Organiza:



Patrocina:



La convocatoria **En el Lab: Residencia Creativa 2026** es una invitación de Nube Lab a jóvenes artistas a formar parte del primer ciclo anual de residencias de creación artística en su taller, ubicado en el Parque Padre Hurtado (La Reina, Región Metropolitana). El ciclo comprende cuatro residencias de dos meses cada una (dos por semestre), y cada proceso culmina con una exposición individual de cierre. Esta iniciativa forma parte del *Plan de Gestión financiado por el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, Convocatoria 2026 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio*, que busca promover la investigación, el desarrollo y la difusión de la cultura y las artes.

Llamamos a artistas visuales jóvenes —estudiantes, recién egresados o con trayectoria emergente— cuyas búsquedas creativas dialoguen con lo tridimensional y la exploración material. Durante dos meses, los seleccionados podrán desarrollar una investigación artística con producción de obra, que desembocará en una exposición individual en el hall de entrada del Taller Nube, denominado **Pabellón Nube**. Las y los artistas podrán usar las dependencias del taller y su pañol de

herramientas, tendrán acompañamiento regular con sesiones de tutorías y podrán incorporarse a la vida cotidiana del colectivo.

La convocatoria se realiza mediante un **único llamado anual**, a través del cual se seleccionarán tres artistas residentes. Cada uno desarrollará su proceso en uno de los períodos de residencia definidos dentro del calendario 2026. Las fechas específicas serán asignadas por Nube una vez finalizado el proceso de selección, de acuerdo con la planificación anual del espacio.

Las y los interesados, deberán postular mediante un formulario online hasta el 09 de abril de 2026, adjuntando los siguientes documentos: curriculum vitae, portafolio actualizado, carta de intención y rellenar una ficha de pre-proyecto para el Pabellón Nube. La residencia contempla una única retribución de \$300.000 brutos por artista, por concepto de materiales. En relación con su exposición individual, que tendrá una duración de un mes, esta incluye apoyo parcial en montaje y desmontaje, inauguración con cóctel, sesión de fotos profesionales y difusión en RRSS y una publicación tipo artículo en nuestro sitio web.

Objetivos

- Convocar a artistas jóvenes a experimentar, explorar y probar nuevas ideas en un contexto de trabajo situado en taller.
- Generar una instancia de apertura de proceso que culmine en una exposición individual en el Pabellón Nube.
- Mostrar arte contemporáneo al público general del Parque Padre Hurtado.

¿Quiénes pueden postular?

Creadoras y creadores visuales en etapa inicial o de desarrollo —estudiantes, recién egresadas/os o con trayectoria emergente— interesados en la experimentación y con curiosidad por el trabajo material. Se valorará especialmente el interés por trabajar desde lo tridimensional y asumir el espacio como un territorio de investigación y experiencia.

Fechas importantes

- **9 de marzo 2026:** Apertura de convocatoria
- **20 de marzo 2026:** Resolución de dudas (reunión online, 17–18h. Meet bug-whyt-gko)
- **9 de abril 2026:** Cierre de postulaciones
- **24 de abril 2026:** Comunicación de resultados
- **29 de abril 2026:** Reunión online con personas seleccionadas (horario a confirmar con cada seleccionado)

Sobre el Pabellón Nube

El Pabellón Nube es el hall de entrada del Taller Nube y funciona como su espacio expositivo. Esta iniciativa, que este 2026 busca consolidarse como una galería de arte dentro del Parque Padre Hurtado, será el lugar donde se presentará públicamente —a través de una exposición individual— el trabajo desarrollado durante los dos meses de residencia.

Se trata de un pabellón de madera de aproximadamente 30 m², abierto hacia un patio interior. Cuenta con un muro blanco continuo de 1,7 x 7 metros, un piso tipo deck de madera y una superficie disponible de 4 x 9 metros. El espacio está techado y dispone de un riel de iluminación que permite adaptarse a distintos formatos de montaje (ver plano y registro fotográfico en Anexo 01).

Sobre el pre-proyecto de exhibición

Como parte de la postulación, se solicita presentar un pre-proyecto de exhibición pensado para el Pabellón Nube, cuya producción deberá realizarse total o parcialmente en el Taller Nube durante los dos meses de residencia. Esta propuesta inicial permitirá conocer las líneas de investigación, intereses materiales y aproximaciones formales que la o el artista desea explorar en el espacio.

El pre-proyecto deberá incluir una breve descripción de máximo 200 palabras y un documento con referencias visuales de autoría propia —como dibujos, fotografías, maquetas, renders u otros registros— que ayuden a visualizar la idea propuesta.

Dado que la residencia pone especial énfasis en la experimentación material, el pre-proyecto se entiende como una guía de orientación para el proceso creativo. Por lo tanto, podrá transformarse, ampliarse o redefinirse a lo largo de la residencia, en diálogo con la investigación y el trabajo desarrollado en el taller

Calendario

Cupo	Modalidad	Periodo de residencia	Exposición de cierre
Artista residente #1	Invitación directa	Marzo – Abril	8 de mayo
Artista residente #2	Convocatoria	Mayo – Junio	3 de julio
Artista residente #3	Convocatoria	Julio – Agosto	4 de septiembre
Artista residente #4	Convocatoria	Septiembre – Octubre	30 de octubre

Requisitos

- Tener hasta 25 años de edad.
- Estar cursando o haber cursado una Licenciatura en Artes Visuales o carreras afines
- Residir en Chile y contar con disponibilidad para participar de forma presencial en la RM, durante los dos meses de residencia.
- Contar con iniciación de actividades para emitir boletas en el SII

¿Cómo postular?

La postulación se realiza completando el formulario de postulación <https://forms.gle/Yhv6Td9ApxGQxpwe9>, donde se adjuntan los siguientes documentos:

- Carta de motivación y portafolio (1 plana de carta de motivación y máximo 8 láminas de portafolio).
- Pre-proyecto de exhibición (título, descripción de 200 palabras, referencias visuales, bocetos, etc)
- Certificado de habilitación para trabajar con menores de edad. (puedes descargarlo aquí: <https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do>)

*Cada documento deberá ser subido con el siguiente nombre y en pdf: cartayportafolio_nombreapellido.pdf, preproyecto_nombreapellido.pdf, certificado_nombreapellido.pdf.

Financiamiento Residencia

Contempla:

- Uso del Taller Nube como espacio de trabajo
- 2 tutorías de proyecto
- 1 exposición individual por un mes
- Apoyo parcial en montaje y desmontaje
- Inauguración con cóctel
- Sesión de fotos profesional
- 1 artículo web y difusión en RRSS
- Certificado de participación
- Retribución de \$300.000 bruto. (para materiales)

Proceso de selección

Se seleccionarán **3 participantes*** mediante un proceso que contempla dos etapas, definidas según la cantidad de postulaciones recibidas.

En caso de recibir una alta convocatoria, se realizará una preselección, basada en criterios de motivación y pertinencia a cargo del equipo Nube. Posteriormente —o en caso de una convocatoria más acotada—, un comité compuesto por cuatro personas (los artistas Florencia de la Maza y Matias Yungue, y dos representantes del equipo de Nube) evaluará las postulaciones preseleccionadas —o, si corresponde, la totalidad de las postulaciones— y definirá a las tres personas seleccionadas.

*Por fechas, el primer artista será invitado directamente por Nube Lab.

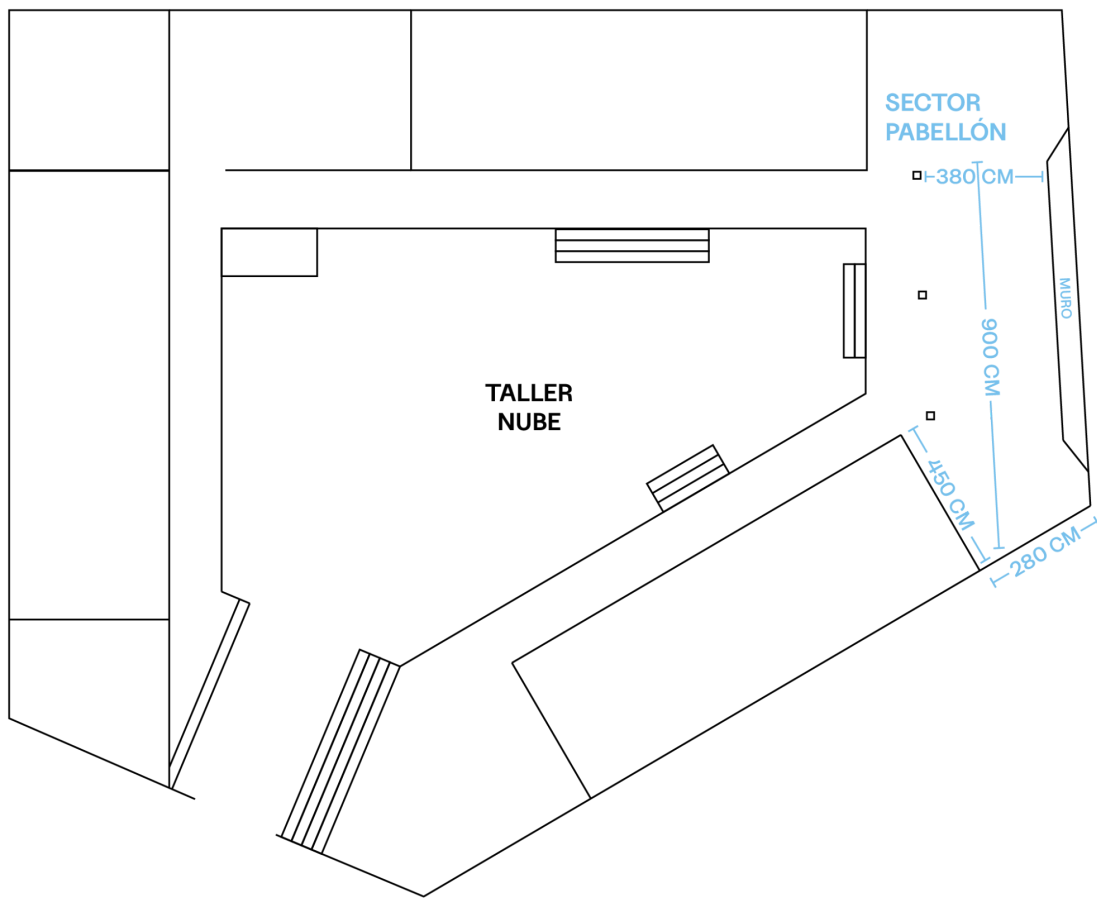
Términos y condiciones

- Las personas seleccionadas deberán firmar una carta de compromiso para asegurar su participación.
- Al postular, las y los participantes autorizan el uso de registros fotográficos y audiovisuales generados.
- Nube Lab no cuenta con espacio para el bodegaje de obras, estas deberán ser retiradas una vez finalizada la exposición.
- La retribución económica será realizada en 2 pagos de \$150.000, mediante boleta de honorarios.
- Si las personas seleccionadas dejan de cumplir alguno de los requisitos mencionados, Nube Lab se reserva el derecho de desvincular a la persona del proyecto.

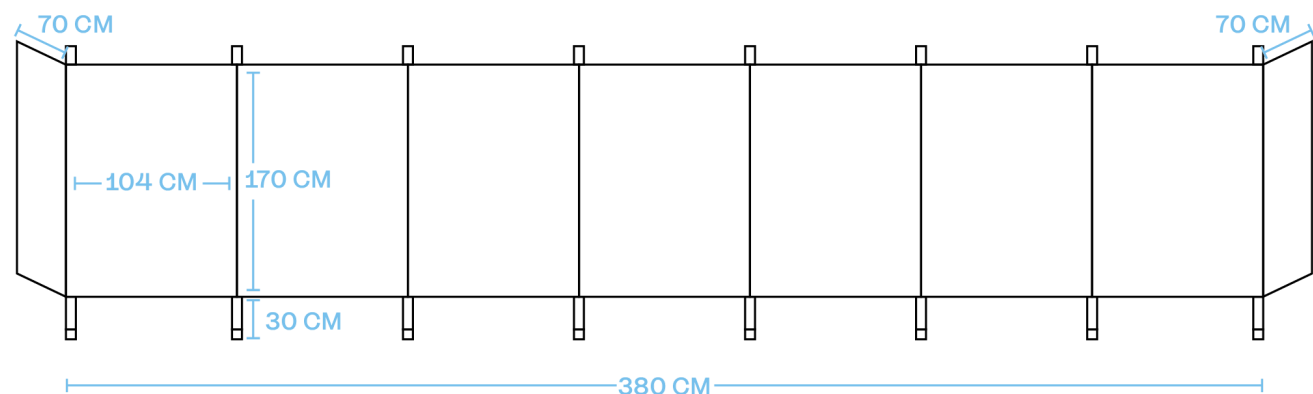
Cualquier duda escribir a: miguelmaira@nubelab.cl

Anexo 1:
Medidas del espacio

a. Sector pabellón:



b. Muro pabellón:



Anexo 2:
Fotos del espacio

